



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación Convocatoria 2019/2020

Proyecto 347

Cambios en la relación enseñanza-aprendizaje. Una experiencia a través del uso de YouTube y los procesos de evaluación en la Facultad de Educación

M. Susana Vázquez Cupeiro

Facultad de Educación
Departamento de Sociología Aplicada

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

El objetivo fundamental del proyecto es dotar al alumnado de un mayor protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje facilitando su participación activa y creativa, tanto en el proceso de aprendizaje (creación y presentación de contenidos a través de YouTube) como de evaluación (*self-peer-coassessment*). Se trata de una innovación educativa orientada a transformar y cuestionar las concepciones tradicionales en las que todavía se apoya una buena parte de la práctica docente en el ámbito universitario. Se pretende ir más allá de cuestiones meramente metodológicas o tecnológicas (León y López, 2011). Se aboga por una pedagogía participativa mediada por las tecnologías digitales, en la que el alumnado será agente activo en la generación del contenido/conocimiento y en los procesos de evaluación. De esta forma, el proyecto contribuirá al desarrollo de la competencia digital docente, que las instituciones educativas tanto nacionales (INTEF, 2017) como europeas (Redecker, 2017), consideran clave para el desempeño de la función docente ante el nuevo entorno digital.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- (1) Desarrollar la competencia digital docente del futuro profesorado en Educación Primaria, poniendo además el foco en el desarrollo de competencias de carácter transversal relacionadas con la autonomía y las inquietudes crítico-reflexivas.
- (2) Favorecer la motivación, la creatividad y el rendimiento académico a través de un tipo de aprendizaje más activo y significativo vinculado al uso formativo de las redes sociales (YouTube).
- (3) Crear recursos educativos online sobre contenidos formativos específicos del Grado de Maestro en Educación Primaria que podrán ser usados tanto en las clases presenciales como en aquellas de carácter “invertido”.
- (4) Mejorar y agilizar la gestión de los procesos de evaluación a través del uso de recursos tecnológicos específicos, orientados a su vez a hacer partícipe al alumnado de la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- (5) Profundizar en el desarrollo de una metodología docente innovadora a través de las nuevas tecnologías con uso formativo en contextos de aprendizaje formal en la universidad.

Bibliografía

- INTEF [Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado] (2017). *Marco común de la competencia digital docente*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://bit.ly/2jqkssz>
- León, M.J. y López, M.C. (2014) Criterios para la evaluación de los proyectos de innovación docente universitarios, *ESE:Estudios sobre educación*, No. 26: 79-101.
- Redecker, C. (2017) European Framework for the Digital Competence of Educators: DigCompEdu. Punie, Y. (ed). *EUR 28775 EN*. Publications Office of the European Union, Luxembourg, doi:10.2760/159770, JRC107466. <https://bit.ly/2micSIG>

2. Objetivos alcanzados

En relación con los objetivos formulados en la propuesta, se identificaron una serie de indicadores con objeto de determinar en qué medida se alcanzaban dichos objetivos. Atendiendo a estos indicadores, así como a las especiales circunstancias sobrevenidas en las que se ha desarrollado el proyecto, los objetivos alcanzados se describen a continuación.

- Indicador 1: Participación del alumnado
- Indicador 2: Valoración del profesorado y del alumnado sobre el uso de YouTube como recurso formativo (grado de satisfacción, posibilidades de aplicación profesional futura, limitaciones, etc.)
- Indicador 3. Número, naturaleza y calidad de los vídeos formativos generados por el alumnado
- Indicador 4: Opinión del alumnado sobre el nuevo modelo de evaluación (grado de satisfacción, aplicación al futuro profesional como docentes, limitaciones, etc.)
- Indicador 5: Reflexión crítica sobre el proyecto por parte del profesorado (evaluación del diseño, desarrollo e impacto)
- Indicador 6: Difusión del proyecto (seminarios, jornadas, congresos, publicaciones, etc.).

El primer objetivo, relativo tanto al desarrollo de la competencia digital docente del futuro profesorado, como de aquellas de carácter transversal (autonomía e inquietudes crítico-reflexivas), se ha alcanzado en algunas asignaturas del Grado de Primaria y del Máster de Formación de Profesorado. Para ello se realizó un taller formativo sobre videos educativos en YouTube, y el diseño y ejecución de videos sobre temáticas específicas relacionadas con las distintas asignaturas por parte del propio alumnado. De este modo, además de adquirir competencias digitales orientadas específicamente a la creación de contenidos para la docencia, se ha capacitado al alumnado para enfrentarse a los procesos de enseñanza-aprendizaje aprovechando el potencial de las tecnologías digitales de una manera innovadora. Además, el diseño y aplicación de cuestionarios *ex ante* y *ex post*, tanto a los grupos participantes como a los grupos de control, ha permitido conocer su valoración sobre el uso de YouTube como recurso formativo (grado de satisfacción, posibilidades de aplicación profesional futura, limitaciones, etc.) (INDICADOR 2).

El segundo objetivo, enfocado a favorecer la motivación, la creatividad y el rendimiento académico a través de un tipo de aprendizaje más activo y significativo, se ha logrado al vincularlo al uso formativo de las redes sociales (YouTube). Para ello, se ha diseñado un sistema de trabajo que otorga al alumnado mayor protagonismo a través de su participación activa en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje: a) en la fase de construcción y apropiación de conocimiento (formación y aplicación práctica en el uso de YouTube como herramienta educativa); y b) en la evaluación del mismo (INDICADOR 1).

El tercer objetivo, dirigido a crear recursos educativos online sobre contenidos formativos específicos para ser usados en las clases presenciales y en aquellas con carácter “invertido”, se ha logrado a través de una doble vía. Por un lado, a través del diseño y ejecución de videos educativos por parte del alumnado. Por otro, con la creación de un canal de Youtube que aloja los vídeos del alumnado, clasificados por asignaturas. Este diseño no sólo facilita un modelo pedagógico que transfiere modelos de aprendizaje fuera del aula (*flipped-classroom*), sino que además permite el acceso a los mismos desde dentro y fuera de los muros de la escuela, y por un amplio número de agentes educativos (INDICADOR 3).

El cuarto objetivo, centrado tanto en mejorar y agilizar la gestión de los procesos de evaluación a través del uso de recursos tecnológicos, como en promover una mayor participación del alumnado, se ha llevado a través de un modelo de evaluación online. Este sistema, apoyado en rúbricas, se ha diseñado a partir de tres niveles, con objeto de facilitar la auto-evaluación, la evaluación entre pares y la co-evaluación. Además, se han aplicado cuestionarios *ex ante* y *ex post*, tanto a grupos participantes como a grupos de control, con el objeto de obtener una valoración sobre el nuevo sistema de evaluación por parte del alumnado (grado de satisfacción, aplicación al futuro profesional como docentes, limitaciones, etc.) (INDICADOR 4).

Todo lo anterior ha contribuido a la consecución del objetivo cinco, centrado en profundizar en el desarrollo de una metodología docente innovadora, a través de las nuevas tecnologías, con uso formativo en contextos de aprendizaje formal en la universidad. Adicionalmente se fomentado en uso creativo, seguro y crítico de los recursos digitales, trabajando competencias digitales docentes relacionadas con la seguridad (protección del contenido digital, protección de datos e identidad digital, etc.) y resolución de problemas (innovación y uso creativo, etc.). El desarrollo de este objetivo también viene avalado por los procesos de reflexión crítica desarrollados por el PDI involucrado en el proyecto (evaluación del diseño, desarrollo e impacto) (INDICADOR 5).

Por último, las especiales circunstancias en las que se ha desarrollado el proyecto durante el segundo cuatrimestre (suspensión de las clases y confinamiento por COVID-19), y sus posteriores consecuencias (suspensión de congresos, conferencias y jornadas de carácter nacional e internacional), han tenido algunos efectos en el desarrollo del mismo y, de manera específica, en la limitada difusión del proyecto. La difusión y transferencia del proyecto se ha realizado hasta el momento a través del [Canal de YouTube Proyecto Innova 347](#). No obstante, el equipo está trabajando en dos artículos de investigación, uno relacionado con el análisis del contenido de los vídeos desde una perspectiva de género, y otro con la percepción del alumnado respecto al innovador modelo de evaluación. Una vez terminados, además de proponerse para ser publicados en revistas de reconocido prestigio, el equipo espera poder presentarlos en futuros congresos y conferencias para contribuir de una manera efectiva a la transferencia de buenas prácticas y de conocimiento entre la comunidad académica y educativa. De igual forma, tal y como estaba previsto como parte del proceso de transferencia, en cuanto

sea posible, se organizará un seminario en la Facultad de Educación en el que se dará a conocer el proyecto y sus resultados (INDICADOR 6).

3. Metodología empleada en el proyecto

El diseño y la planificación del proyecto responde a los objetivos planteados. La ejecución no ha conllevado grandes dificultades, pero sí un enorme esfuerzo pedagógico para responder a las demandas del nuevo entorno educativo. Se han promovido nuevas y necesarias dinámicas para mejorar la calidad docente atendiendo a dos dimensiones académicas: la forma de aprender y de evaluar, y la relación entre alumnado y el profesorado.

Respecto a la competencia digital docente, el alumnado recibió un taller formativo sobre videos educativos en YouTube. Este taller, impartido por un YouTuber educativo profesional y miembro del equipo, ofreció claves relativas al diseño y ejecución de materiales educativos de manera eficaz y creativa, atendiendo a cuestiones relacionadas con ética, seguridad y privacidad. Este taller se grabó y es accesible para toda la comunidad educativa a través de la [página web de la Facultad de Educación](#). Posteriormente, la formación tuvo una aplicación práctica ya que, en equipos, el alumnado ha diseñado y grabado videos educativos sobre temáticas específicas relacionadas con las distintas asignaturas. Todos los videos fueron presentados en clase y compartidos en el [Canal de YouTube Proyecto Innova 347](#) creado para esos efectos.

Respecto al innovador diseño de evaluación (*self-peer-coassessments*), para estudiar tanto su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como el grado de satisfacción del alumnado con el mismo, se diseñaron tres cuestionarios a través de la aplicación de administración de encuestas *Google Forms*: a) cuestionario inicial sobre evaluación (previo a la intervención); b) cuestionario final sobre evaluación (posterior a la intervención); y c) cuestionario final sobre evaluación grupos de control.

La primera recogida de datos se realizó al inicio del cuatrimestre, previo al comienzo de la intervención, con objeto de recabar las opiniones del alumnado sobre diversos tipos de evaluación que hubiesen experimentado hasta el momento. El segundo cuestionario se aplicó al final del período docente de cada asignatura con la finalidad de conocer las valoraciones sobre el modelo de evaluación (Tabla 1).

Tabla 1. Participantes y repuestas: grupos de intervención y grupos de control

Grupo	Participantes encuestables	Respuestas pre-intervención	Respuestas post-intervención
Intervención	192	126	171
Control	281	180	104
Total	473	306	275

El análisis y comparación de los datos “pre-intervención” y “post-intervención”, permite observar posibles cambios en las percepciones debidas a la participación en la innovación docente. Además del alumnado participante en la intervención (“grupos de intervención”), se incluyeron

“grupos de control”; en dichos grupos participaron cinco (cuatro de Grado y uno de Máster) y tres (dos de Grado y uno de Máster), respectivamente. A estos últimos grupos, que no adquirieron la competencia digital docente a través del uso de YouTube ni se les aplicó el modelo de evaluación diseñado al efecto, se les administró un cuestionario específico para conocer sus percepciones sobre los diversos modelos de evaluación académica experimentados a lo largo de sus trayectorias educativas. Esto ha posibilitado que en estos momentos se esté valorando realizar una comparación, atendiendo a la muestra total y a la posibilidad de mostrar resultados concluyentes, entre los grupos participantes en la intervención y los de control.

4. Recursos humanos

En este proyecto de innovación docente ha participado alumnado y PDI, con diverso grado de experiencia y especialización, de la Facultad de Educación.

Responsable del proyecto

Vázquez Cupeiro, M. Susana

Vínculo: PCD de la Universidad Complutense

Centro: Facultad de Educación

Dpto: Sociología Aplicada, Unidad de Sociología de la Educación

Personal Docente e Investigador

Reyero García, David

Vínculo: PT de la Universidad Complutense

Centro: Facultad de Educación

Dpto: Estudios Educativos

Camacho Miñano, María José

Vínculo: PT de la Universidad Complutense

Centro: Facultad de Educación

Dpto: Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Romero Moñivas, Jesús

Vínculo: PCDi de la Universidad Complutense

Centro: Facultad de Educación

Dpto.: Sociología Aplicada, Unidad de Sociología de la Educación

Martínez Cantos, José Luis

Vínculo: PAD de la Universidad Complutense (*)

Centro: Facultad de CCPP

Dpto.: Economía Aplicada V

Alumnado

Pattier Bocos, Daniel

Vínculo: Doctorando e Investigador en Formación FPU de la UCM

Centro: Facultad de Educación

Dpto.: Estudios Educativos

(*) En el período durante el desarrollo del proyecto, José Luis Martínez Cantos ha pasado de Investigador Posdoctoral en la Facultad de Educación (Unidad Departamental Sociología de la Educación) a PAD del Departamento de Economía Aplicada V, Facultad de CCPP y Sociología de la UCM.

5. Desarrollo de las actividades

La consecución de los objetivos propuestos se ha llevado a cabo a través de una serie de actividades desarrolladas en etapas, bien paralelas o sucesivas. En la *Fase de preparación* (septiembre a diciembre 2019) se llevó a cabo una búsqueda de la información bibliográfica para facilitar el desarrollo del proyecto y apoyar, cuando las circunstancias lo permitan, su difusión.

En la *Fase de diseño e intervención* (Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre) se realizaron tres actividades fundamentales. En primer lugar, la selección de los grupos, asignaturas (Tabla 2) y contenido educativo sobre el que desarrollar la intervención (**). La organización de los grupos de trabajo (tamaño) y la decisión sobre los temas de los vídeos educativos, se realizó atendiendo a las peculiaridades y metodología específica de cada asignatura.

Tabla 2. Profesorado, grupos de clase y asignaturas participantes

GRUPOS	PROFESOR 1	PROFESOR 2	PROFESOR 3	PROFESOR 4
INTERVENCIÓN	Educación y Nuevas Tecnologías	Didáctica de la Educación Física (A) Didáctica de la Educación Física (B) Educación Física y su Didáctica	Sociología de la Educación	
CONTROL			Análisis Sociológico de la Educación: Métodos y Técnicas de Investigación	Sociología Procesos Sociales

(**) Las especiales circunstancias en las que se desarrolló el segundo cuatrimestre dieron lugar a que un grupo que se había diseñado para ser de intervención pasase a ser de control.

En segundo lugar, se realizó la administración de un cuestionario relativo al consumo y tipo de uso de Youtube por parte del alumnado, así como a sus valoraciones sobre YouTube como recurso de aprendizaje y el profesorado como generador de contenido formativo en YouTube. Y, en tercer lugar, el desarrollo de un taller formativo sobre videos educativos (3 de octubre de 2019) dirigido al profesorado y al alumnado de la Facultad de Educación. La asistencia era obligatoria, pero presencial para algunos grupos y online para otros (visionado de la grabación de la sesión presencial y aclaración de dudas por parte del YouTuber). Tras la formación, en algunos grupos, se solicitó al alumnado la entrega de una ficha que incluyese cuatro aprendizajes clave adquiridos.

En la *Fase de producción del video educativo* (Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre), se llevó a cabo: a) la apertura de un canal de YouTube en el que se alojan los videos educativos elaborados por el

alumnado en las diferentes asignaturas; y b) el diseño de las fases de producción de un video educativo:

- Fase de preproducción I: Elaboración de la propuesta. Ideada para ayudar a los grupos de trabajo a reunir los elementos de partida necesarios para iniciar el diseño del vídeo educativo a través de dos actividades: a) Propuesta a través de una ficha, identificando los elementos principales de contenido y estructura del vídeo educativo; y b) Diseño del Plan de trabajo, tareas, plazos y persona del grupo responsable de coordinar cada tarea.
- Fase de preproducción II: diseño del vídeo educativo. El diseño del vídeo educativo, cuya duración oscila entre 6 y 10 minutos, organizada en torno a: 1) identificar un título atractivo; 2) desarrollar un guión que incluya el desarrollo de las ideas clave, ordenadas y secuenciadas, las tomas, sonidos, texto, etc.; y 3) consideración del uso de materiales de terceros y gestión de derechos
- Fase de producción. Ejecución del vídeo, tomando en consideración la formación recibida en el taller, el guión realizado y el uso adecuado de recursos.
- Fase de postproducción. Edición del video tras su grabación (elegir las escenas, recortar las partes a eliminar, añadir el audio si hace falta y transiciones, incluir la portada, créditos, etc.).

En la *Fase de evaluación online de la práctica docente* desarrollada desde una triple perspectiva (*self-peer-co assessments*), también se realizaron diversas actividades (Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre): 1) cuestionario inicial relativo a la valoración de los tipos de evaluación académica; 2) presentación en el aula del material educativo creado por el alumnado y posterior evaluación entre pares y autoevaluación, a partir de rúbricas diseñadas a tal efecto; y 3) cuestionario final orientado a recabar información sobre las actividades formativas desarrolladas (grado de participación, motivación e implicación, posibles cambios respecto a las expectativas iniciales, limitaciones, etc.).

En la *Fase de evaluación final del proyecto* (Mayo-Junio 2020), el profesorado involucrado ha reflexionado, por un lado, sobre el impacto del proyecto respecto a los objetivos docentes de cada asignatura y el rendimiento académico. Por otro lado, además de poner en común fortalezas y limitaciones del proyecto, se han analizado las posibilidades de mejora ante una potencial continuidad de proyecto en la convocatoria de Innova Docentia 2020-2021. Por último, las especiales circunstancias han obligado a posponer la *Fase de difusión* de los resultados de proyecto en foros científicos y profesionales, y a través de acciones divulgativas de transferencia del conocimiento.